

DIFERENCIAS METODOLÓGICAS ENTRE LA ENCUESTA  
EUROPEA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2022 Y LA  
MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2019  
Encuesta Europea de Violencia de Género 2022



## Índice

<b>ANEXO 3. DIFERENCIAS METODOLÓGICAS ENTRE LA ENCUESTA EUROPEA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2022 Y LA MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2019.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Diferencias en los diseños muestrales.....</b>	<b>1</b>
<b>3. Diferencias en la recogida de datos, el tamaño muestral y la población objetivo.....</b>	<b>2</b>
<b>4. Diferencias en los cuestionarios.....</b>	<b>3</b>

# ANEXO 3. DIFERENCIAS METODOLÓGICAS ENTRE LA ENCUESTA EUROPEA DE VIOLENCIA DE GÉNERO 2022 Y LA MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2019

## 1. Introducción

Tal y como se ha señalado en la introducción de este estudio, España lleva realizando una encuesta sobre violencia contra las mujeres desde el año 1999: la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer. Esta operación estadística se ha realizado de forma periódica aproximadamente cada 4 años y está incluida en el Plan Estadístico Nacional (número 8921<sup>1</sup>). La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG) ha sido la encargada de su elaboración en las ediciones de 2011, 2015 y 2019.

A pesar de disponer de una encuesta nacional propia sobre violencia contra la mujer, la DGVG decidió participar en el proyecto de Encuesta Europea de Violencia de Género (EEVG) debido a la importancia de contar con datos lo más armonizados posibles sobre violencia contra las mujeres en la UE. Esta encuesta armonizada en Europa daría respuesta a los requerimientos de información sobre la materia que estableció el Convenio de Estambul ratificado por España en 2014<sup>2</sup>. Es necesario tener en cuenta que cualquier diferencia metodológica (tipo de muestreo, tipo de recogida de los datos, estructura del cuestionario, redacción de las preguntas, etc.) impide que la comparación de los resultados de encuestas que a priori puedan versar sobre una misma temática sea rigurosa. De ahí la importancia de disponer de una encuesta armonizada sobre violencia contra las mujeres en la Unión Europea, que facilite la armonización entre países. De todas formas, hay que tener presente que una comparación no es factible porque, aunque todo el proceso metodológico fuese idéntico, las diferencias sociales y culturales entre países pueden hacer que en unos la violencia revelada sea superior a otros<sup>3</sup>.

Volviendo a la comparación entre la entre la EEVG de violencia de género 2022 y la Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019, ambas encuestas comparten el objetivo principal: obtener datos sobre la prevalencia de distintas formas de violencia contra las mujeres, pero se realizan con metodologías y cuestionarios diferentes, por lo que **no es adecuado realizar comparaciones de los resultados de ambas encuestas**. A continuación, se muestran sus principales diferencias metodológicas.

## 2. Diferencias en los diseños muestrales

La **Encuesta Europea de Violencia de Género (EEVG)** utiliza un muestreo bietápico estratificado, en el que las unidades de primera etapa son las secciones censales, y las unidades de segunda etapa las mujeres de 16 a 74 años que residen en viviendas familiares principales. Se selecciona una muestra independiente en cada comunidad autónoma. Las secciones censales se agrupan en estratos dentro de cada comunidad autónoma en función del grado de urbanización del municipio. Los estratos son los siguientes: 1) Ciudades: zonas densamente pobladas, 2) Pueblos

---

<sup>1</sup> [Disposición 5947 del BOE núm. 137 de 2014](#)

<sup>2</sup> [INE / La organización estadística en España / Inventario de Operaciones Estadísticas / Inventario actual / Ficha IOE actual: 65007](#)

<sup>3</sup> Una breve explicación sobre este tema puede verse en el apartado 7.8 de la publicación: Gender Equality Index 2015 – Measuring gender equality in the European Union 2005-2012 disponible en <https://eige.europa.eu/publications-resources/publications/gender-equality-index-2015-measuring-gender-equality-european-union-2005-2012-report>.

y barrios periféricos: zonas de densidad intermedia, 3) Áreas rurales: zonas escasamente pobladas.

La **macroencuesta** utiliza un muestreo polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones censales) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de edad y ocupación. Las unidades primarias de muestreo (municipios) se han estratificado según el cruce de las 17 Comunidades Autónomas y las dos Ciudades Autónomas con su tamaño, medido por la población residente en el mismo. Los tramos de tamaño considerados son los siguientes: menor o igual a 2.000 habitantes, de 2.001 a 10.000, de 10.001 a 50.000, de 50.001 a 100.000, de 100.001 a 400.000, de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes

### 3. Diferencias en la recogida de datos, el tamaño muestral y la población objetivo

Para la recogida de datos, la **EEVG** ha utilizado tanto el CAWI (primera opción) como el CAPI (en aquellos casos en los que las mujeres no cumplimentaban el cuestionario vía CAWI). En cambio, la **macroencuesta** de 2019 utilizó exclusivamente el método CAPI. Esta diferencia es muy relevante porque la privacidad que ofrece responder a un cuestionario por internet, sin que haya una entrevistadora escuchando las respuestas, puede facilitar la revelación de la violencia. A su vez, las entrevistadoras pueden resultar fundamentales para una correcta interpretación del cuestionario por parte de las mujeres entrevistadas, por lo que responder a la encuesta por CAWI puede conllevar que las entrevistadas respondan a algunas preguntas sin comprenderlas bien<sup>4</sup>.

Por otra parte, mientras que la **EEVG** se ha hecho a mujeres de 16 a 74 años, la **macroencuesta** está dirigida a mujeres de 16 años en adelante. Por ello, mientras que los indicadores principales sobre violencia de la EEVG muestran el dato para mujeres de 16 a 74 años, los indicadores equivalentes de la macroencuesta lo muestran para mujeres de 16 y más años<sup>5</sup>.

En cuanto al tamaño muestral, la muestra final efectiva de la **EEVG** ha sido de 6.465 mujeres residentes en España de entre 16 y 74 años. En cambio, en la macroencuesta 2019 la muestra final efectiva está formada por 9.568 mujeres residentes en España de 16 y más años. Hay que tener en cuenta que el concepto de residencia es distinto en ambas encuestas. La Encuesta Europea dispone de un marco muestral, el Marco de Direcciones Georreferenciadas, basado en el Censo y el Padrón. En cambio, la macroencuesta usa un muestreo por cuotas en segunda etapa por el cual se consideran residentes aquellas mujeres que se encuentren en las viviendas seleccionadas, estén o no empadronadas en las mismas.

Finalmente, hay que tener presente la posible existencia de la “medida del efecto del entrevistador”, esto es, que diferentes entrevistadoras puedan ejercer efectos diferentes sobre las respuestas. Aunque los cursos de formación del personal encargado de realizar las entrevistas tratan de conseguir uniformidad de criterio, en la práctica cabe esperar que permanezca cierto efecto sobre la respuesta producida por la entrevistadora (debido a causas derivadas de la conducta individual al efectuar la entrevista, grado de experiencia, etc.). Esto

---

<sup>4</sup> Aunque tenían la opción de llamar a un número 900 para resolver dudas.

<sup>5</sup> Habiendo en la muestra mujeres de hasta 100 años.

sucede en todas las encuestas, pero si se comparan dos encuestas distintas en las que difieren la forma de selección del personal, la formación que realizan, las retribuciones que perciben, etc. es previsible que estas diferencias provocadas por las entrevistadoras sean mayores.

#### 4. Diferencias en los cuestionarios

Aun en el caso de que los cuestionarios de ambas encuestas fuesen idénticos, no sería correcto comparar los resultados de ambas encuestas porque, como se ha dicho en el epígrafe anterior, difieren la metodología, la entidad encargada del trabajo de campo, el tipo de muestreo y la forma de recogida. Pero es que, además, existen diferencias muy importantes entre los cuestionarios de las dos encuestas: a pesar de que los indicadores principales de violencia son a priori muy similares, y también muchas preguntas están redactadas de forma parecida, hay diferencias importantes en los módulos de preguntas, el orden de las secciones, los flujos de los cuestionarios, el grado de exhaustividad requerido<sup>6</sup>, la redacción y el contenido de las preguntas, las opciones de respuesta, etc.

Respecto al **orden de los bloques de preguntas** por tipos de violencia se puede decir que varía sustancialmente entre las dos encuestas. La **EEVG** pregunta en primer lugar por el acoso sexual en el trabajo. En segundo lugar, por la violencia en la pareja actual o las parejas pasadas (no separando en el cribado inicial la violencia en la pareja actual de la de las parejas anteriores, separación que se realiza más adelante en el cuestionario). En tercer lugar, se pregunta por la violencia fuera de la pareja y, en cuarto lugar, por el acoso reiterado. En último lugar se obtiene información de la violencia en la infancia (aquella sufrida antes de los 15 años).

En cambio, en la **macroencuesta** 2019 se comienza preguntando por la violencia en la pareja (separando desde un principio, en el cribado inicial, las preguntas de violencia en la pareja actual y las parejas pasadas). Después continúa con el módulo sobre violencia fuera de la pareja. Tras ello, se presentan las preguntas sobre acoso sexual (no solo en el ámbito laboral), y finalmente las preguntas sobre el acoso reiterado. La violencia en la infancia se explora en el módulo de violencia fuera de la pareja (preguntando tras el cribado, si la violencia se sufrió antes o después de los 15 años).

Con respecto a la **violencia en la infancia**, hay que tener en cuenta que los indicadores de violencia física y sexual fuera de la pareja de la EEVG sólo incluyen la prevalencia de la violencia sufrida después de los 15 años. En cambio, estos mismos indicadores de la macroencuesta, incluyen también la violencia sufrida antes de los 15 años. En la EEVG la violencia en la infancia se pregunta en un módulo separado y con ítems de cribado diferentes de los del módulo general de violencia física y sexual. El hecho de que este módulo se ubique al final del cuestionario, así como la diferencia en el contenido y redacción de las preguntas, es probable que produzca cambios en la forma que se responde a las mismas con respecto a la forma de preguntar por estas situaciones de violencia en la infancia en la macroencuesta.

Además, con respecto a los indicadores utilizados, a modo de ejemplo, se puede señalar que las amenazas de hacer daño están incluidas en la violencia psicológica en la macroencuesta, y en la violencia física (incluyendo amenazas) en la EEVG.

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, la EEVG en algunos casos pregunta de forma muy detallada, lo que a priori puede ser bueno, pero tiene el riesgo de cansar en exceso a la entrevistada que puede acabar respondiendo al cuestionario con menor veracidad para acabarlo antes.

Respecto a los *enfoques* utilizados en los cuestionarios, también se encuentran múltiples diferencias. Se puede resaltar en primer lugar la forma de abordar el acoso sexual en el trabajo. En la EEVG se realizan preguntas directas focalizadas únicamente en el acoso en el trabajo durante la vida laboral. En la macroencuesta, por el contrario, el enfoque es radicalmente diferente: se investiga la existencia de acoso sexual en general, sufrido a manos de cualquier persona agresora, y posteriormente se pregunta quién fue el agresor. Esto permite obtener la prevalencia del acoso sexual en el trabajo. Pero, al no focalizarse el módulo de forma exclusiva en el acoso sexual en el trabajo, la prevalencia del mismo en ambas encuestas es muy diferente. Es probable que, en la EEVG, al ser preguntadas de forma específica por ello, las mujeres citen más situaciones de acoso laboral que en la macroencuesta ya que en esta última tienen que pensar a la vez en todos los tipos de acoso sexual sufridos a lo largo de la vida.

En lo que se refiere a la **forma de redacción y contenido** de las preguntas y textos existen numerosas diferencias, por lo que se señalan algunas a modo de ejemplo<sup>7</sup>:

- Los textos introductorios a las secciones son bastante diferentes.
- La formulación de algunas de las preguntas sobre cribado de la violencia psicológica en la EEVG incluye términos más estrictos en sus introducciones que la macroencuesta y por tanto los ítems utilizados, aunque sean similares en contenido, recogen mayor gravedad de los hechos. Por ejemplo, en la EEVG se utiliza la expresión “Le ha prohibido...”, mientras en la macroencuesta el término es “Trata o ha tratado de impedir...”.
- En la EEVG se permiten únicamente respuestas sí/no a los ítems de violencia psicológica, mientras que en la macroencuesta se preguntaba para cada ítem de violencia psicológica si había ocurrido algunas veces, frecuentemente o nunca.
- En las preguntas de violencia física, la EEVG utiliza ítems similares a la macroencuesta, aunque con ligeras diferencias. La principal diferencia es que, en tres de los ítems, la EEVG añade al final del ítem la frase “de una forma que le hiciera daño o le diera miedo”, mientras que la macroencuesta o no incluye esta expresión o simplemente dice “de una forma que pudiese hacerle daño”.
- La redacción de algunos ítems de cribado presenta diferencias entre ambas encuestas. Por ejemplo, en un ítem relacionado con violencia sexual la EEVG incluye en los tocamientos “culo y labios” además de “pecho y genitales”, mientras que la macroencuesta sólo preguntaba por tocamientos en el pecho o los genitales. Esto hace que en el caso de la EEVG el porcentaje de mujeres que responden de forma afirmativa aumente de forma sustancial con respecto a la macroencuesta.

En lo que respecta a la inclusión de ítems de cribado diferentes, se ponen a continuación algunos ejemplos:

- En violencia sexual, la macroencuesta incluye un ítem que no existe en la EEVG: haber sido obligada a tener relaciones sexuales cuando la mujer no quería.
- También la macroencuesta incluye en su cuestionario un ítem en violencia sexual fuera de la pareja sobre haber sido obligada a realizar tocamientos de genitales y

---

<sup>7</sup> Se debe entender que con los ejemplos se pretende únicamente y sin ánimo de exhaustividad presentar la variedad y tipos de las diferencias presentes entre los cuestionarios, que podrían estar influyendo en los resultados y provocar diferencias en los resultados obtenidos.

pecho a otras personas sin desearlo. Este ítem no se incluye en la EEVG salvo en el módulo de violencia en la infancia.

- En la EEVG se incluye en el módulo de acoso sexual en el trabajo un ítem que no está presente en el cuestionario de la macroencuesta: “Durante toda su vida laboral, ¿ha experimentado alguna de las siguientes conductas no deseadas, tales como... sugerencias inapropiadas para cualquier actividad de tipo sexual?”. Por su parte la macroencuesta incluye dos ítems que no incluye la EEVG relacionados con que alguien se le haya exhibido indecentemente y con que alguien le haya obligado a ver material pornográfico contra su voluntad.

Para finalizar este anexo se incluye un cuadro comparativo con los ítems de cribado de la violencia de ambas encuestas:

**A- VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA**

**C1. COMPARACIÓN TEXTOS INTRODUCTORIOS DE LOS MÓDULOS**

	Macroencuesta 2019	EEVG
<p>INTRODUCCIÓN MÓDULO            VIOLENCIA PAREJA ACTUAL            1. Macroencuesta 2019: M1            MÓDULO VIOLENCIA PAREJAS PASADAS            Macroencuesta 2019: M2            2. EEVG: Sección F: experiencias con pareja(s). cribado</p>	<p><u>Pareja actual</u>            Las siguientes preguntas son sobre su pareja actual. Es muy importante que Ud. responda con sinceridad. Recuerde que todo lo que Ud. diga es absolutamente confidencial. Cuando dos personas mantienen una relación, lo habitual es que tengan buenos y malos momentos. Me gustaría preguntarle algunas cuestiones sobre cómo es su relación con su pareja actual. Para facilitar la privacidad van a emplearse tarjetas.</p> <p><u>Parejas pasadas</u>            Opción 1 (para las que tienen pareja en la actualidad)            Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre cómo le ha tratado cualquier otra pareja que haya tenido en el pasado. Recuerde que es muy importante que responda con sinceridad. Todo lo que Ud. diga es absolutamente confidencial.</p> <p>Opción 2 (si no tiene pareja en la actualidad)            Cuando dos personas mantienen una relación, lo habitual es que tengan buenos y malos momentos. Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre cómo fue la relación con cualquier pareja que haya tenido en el pasado. Recuerde que es muy importante que responda con sinceridad. Todo lo que Ud. diga es absolutamente confidencial.</p>	<p>Ahora le haré algunas preguntas sobre su experiencia personal en relación con las situaciones que se pueden dar en las relaciones. A veces la gente hace cosas que nos hieren o nos asustan. Por favor, recuerde que nadie sabrá lo que me va a decir, lo mantendremos en estricta confidencialidad.</p>

## C2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA PAREJA ACTUAL/PASADAS

	Macroencuesta 2019	EEVG
Introducción	<p>VIOLENCIA CONTROL Y ECONÓMICA</p> <p>M1P1 Ya sea en la actualidad o en el pasado, ¿con qué frecuencia (frecuentemente, algunas veces o nunca) su pareja actual...?</p> <p>M2P1 Hablando de cualquiera de sus parejas pasadas, ¿con qué frecuencia (frecuentemente, algunas veces o nunca) alguna de ellas...?</p> <p>VIOLENCIA EMOCIONAL</p> <p>M1P3 A continuación voy a seguir con otras situaciones que pueden vivir las mujeres en sus relaciones de pareja. ¿Su pareja actual alguna vez...?</p> <p>M2P3 A continuación voy a seguir con otra serie de situaciones que pueden vivir las mujeres en sus relaciones de pareja. ¿Alguna de las parejas que tuvo en el pasado alguna vez...?</p>	<p>La EEVG unifica todos los tipos de violencia psicológica</p> <p>F1. &lt;Alguna de sus parejas&gt; alguna vez:</p> <p>Nota: &lt;alguna de sus parejas&gt; se sustituye de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si sólo tiene pareja actual: "su pareja actual"</li> <li>2. Si sólo tiene exparejas: "alguna de sus exparejas"</li> <li>3. Si tiene pareja actual y exparejas: "alguna de sus parejas, ya sea la actual o alguna expareja"</li> </ol>
Ítem	<p>1. Trata o ha tratado de impedirle que vea a sus amigos o amigas</p> <p>1. Trataba de impedirle que viera a sus amigos o amigas</p>	<p>2 ... ¿le ha prohibido ver a sus amigos/as o dedicarse a alguna afición o hobby o hacer alguna actividad?</p>
Ítem	<p>2. Trata o ha tratado de evitar que Ud. se relacione con su familia directa o parientes</p> <p>2. Trataba de evitar que Ud. se relacionase con su familia directa o parientes</p>	<p>3 ... ¿le ha prohibido ver a su familia cercana o a otros parientes (abuelos, tíos o tías)?</p>
Ítem	<p>3. Insiste o ha insistido en saber dónde está usted en cada momento</p> <p>3. Insistía en saber dónde estaba usted en cada momento</p>	<p>4 ...¿le ha insistido en saber dónde estaba de forma controladora, localizándola vía GPS, teléfono, redes sociales, etc.?</p>
Ítem	<p>4. Le ignora o ha ignorado y le trata o ha tratado con indiferencia</p> <p>4. Le ignoraba o le trataba con indiferencia</p>	
Ítem	<p>5. Se enfada o se ha enfadado si habla con otro hombre o mujer</p> <p>5. Se enfadaba si hablaba con otro hombre o mujer</p>	<p>5 ... ¿se ha enfadado al verla hablar con otro hombre/mujer o la ha acusado de ser infiel sin razón?</p>
Ítem	<p>6. Sospecha o ha sospechado sin motivos que Ud. le es/era infiel</p> <p>6. Sospechaba sin motivos que Ud. le era infiel ENTREVISTADORA: si la mujer tuviese dudas mencionar que se hace referencia a situaciones en las que la pareja sospecha de infidelidades que no existen. Si la mujer está siendo infiel,</p>	

	entonces sí hay motivos para sospechar y no se considera un comportamiento de control)	
Ítem	7. Espera o ha esperado que Ud. le pida permiso antes de ir por su cuenta a determinados sitios como por ejemplo un hospital o centro de salud, un centro cultural o deportivo, etc. 7. Esperaba que Ud. le pidiera permiso antes de ir por su cuenta a determinados sitios como por ejemplo un hospital o centro de salud, un centro cultural o deportivo, etc.	6 ... ¿espera que pida permiso para salir de casa o la ha encerrado?
Ítem	8. Se niega o se ha negado a darle dinero para los gastos del hogar cuando la pareja tiene/tenía dinero para otras cosas. (Entrevistadora: si la mujer entrevistada duda, explicar que se hace referencia a situaciones en las que, habiendo dinero en el hogar, la pareja le niega acceso al mismo) 8. Se negaba a darle dinero para los gastos del hogar cuando la pareja tenía dinero para otras cosas. Entrevistadora: si la mujer entrevistada duda, explicar que se hace referencia a situaciones en las que, habiendo dinero en el hogar, la pareja le niega acceso al mismo)	
Ítem	9. Le impide o ha impedido tomar decisiones relacionadas con la economía familiar y/o realizar las compras de forma independiente 9. Le impedía tomar decisiones relacionadas con la economía familiar y/o realizar las compras de forma independiente	8 ... ¿controla toda la economía familiar o controla excesivamente los gastos que usted hace?
Ítem	10. No le deja o no le ha dejado trabajar o estudiar fuera del hogar 10. No le dejaba trabajar o estudiar fuera del hogar	7 ... ¿le ha prohibido trabajar?
Ítem	11. Usa o ha usado su dinero o su tarjeta de crédito o pide préstamos a su nombre sin su consentimiento 11. Usaba su dinero o su tarjeta de crédito o pedía préstamos a su nombre sin su consentimiento	
Ítem		9 ...¿le guarda o le quita su DNI/pasaporte con la intención de controlarla?
	VIOLENCIA EMOCIONAL MACROENCUESTA	
Ítem	1. Le ha insultado o hecho sentirse mal con usted misma	

	1. Le insultó o hizo sentirse mal con usted misma	
Ítem	2. Le ha menospreciado o humillado delante de otras personas 2. Le menospreció o humilló delante de otras personas	1 ...¿la ha despreciado o humillado, insultándola a solas o delante de otras personas?
Ítem	3. Le ha asustado o intimidado a propósito (por ejemplo, gritándole, rompiendo cosas, golpeando paredes o mirándola de determinada forma) 3. Le asustó o intimidó a propósito (por ejemplo gritándole y rompiendo cosas, mirándole de determinada forma)	10 ... ¿hace cosas para asustarla o intimidarla a propósito, por ejemplo gritarle o romper cosas?
Ítem	4. Le ha amenazado verbalmente con hacerle daño a Ud. 4. Le amenazó verbalmente con hacerle daño a Ud.	1vf ... ¿la ha amenazado con hacerle daño de una forma que le diera miedo? (en la europea este ítem es el primero del módulo de violencia física)
Ítem	5. Le ha amenazado verbalmente con hacerle daño a sus hijos/as o a alguna otra persona que es/era importante para Ud. 5. Le amenazó verbalmente con hacerle daño a sus hijos/as o a alguna otra persona que es/era importante para Ud.	11 ...¿la ha amenazado con hacer daño a sus hijos(as) o a alguien más que le importe a usted?
Ítem	6. Le ha amenazado con hacerse daño a sí mismo/a si usted le/la deja. 6. Le amenazó con hacerse daño a sí mismo/a si usted le/la dejaba.	13 ... ¿la ha amenazado con hacerse daño a sí mismo/a si lo/a deja?
Ítem	7. Le ha amenazado con quitarle a sus hijos/as 7. Le amenazó con quitarle a sus hijos/as	12 ... ¿la ha amenazado con llevarse a sus hijos(as) o le ha negado la custodia?

### C3. VIOLENCIA FÍSICA PAREJA ACTUAL/PASADAS

	Macroencuesta 2019	EEVG
Introducción	M1P4 Y ¿Su pareja actual alguna vez...? M2P4 ¿Alguna de las parejas que tuvo en el pasado en alguna ocasión... ?	F10. <Alguna de sus parejas> alguna vez ...
Ítem		1 ... ¿la ha amenazado con hacerle daño de una forma que le diera miedo? (en la macro este ítem se considera violencia psicológica emocional siguiendo las directrices de NN.HH sobre estadísticas de violencia contra la mujer)

Ítem	1. Le ha abofeteado o tirado algo que pudiese hacerle daño 1. Le abofeteó o tiró algo que pudiese hacerle daño	3 ... ¿la ha abofeteado o le ha tirado algo a propósito de una forma que le hiciera daño o le diera miedo?
Ítem	2. Le ha empujado, agarrado o tirado del pelo 2. Le empujó, agarró o tiró del pelo	2 ... ¿la ha empujado o tirado del pelo a propósito de una forma que le hiciera daño o le diera miedo?
Ítem	3. Le ha golpeado con su puño o con alguna otra cosa que pudiese hacerle daño 3. Le golpeó con su puño o con alguna otra cosa que pudiese hacerle daño	4 ... ¿la ha golpeado con el puño o con un objeto o le ha dado patadas a propósito de una forma que le hiciera daño o le diera miedo?
Ítem	4. Le ha dado patadas, arrastrado o pegado una paliza 4. Le dio patadas, arrastró o pegó una paliza	
Ítem	5. Le ha intentado asfixiar o quemar a propósito 5. Le intentó asfixiar o quemar a propósito	5 ... ¿la ha quemado a propósito?
Ítem		6 ... ¿ha tratado de ahogarla o estrangularla a propósito?
Ítem	6. Le ha amenazado con usar o ha usado una pistola, cuchillo u otra arma o sustancia peligrosa contra Ud. 6. Le amenazó con usar o usó una pistola, cuchillo u otra arma o sustancia peligrosa contra Ud.	7 ... ¿la ha amenazado con usar o de hecho ha usado un cuchillo, un arma de fuego, ácido o algo similar contra usted?
Ítem	7. Ha usado la fuerza contra usted, de cualquier otra manera de las mencionadas anteriormente, de forma que le ha hecho daño o podría haberle hecho daño ENTREVISTADORA: no incluya aquí comportamientos de tipo sexual. 7. Usó la fuerza contra usted, de cualquier otra manera de las mencionadas anteriormente, de forma que le hizo daño o podría haberle hecho daño ENTREVISTADORA: no incluya aquí comportamientos de tipo sexual.	8 ... ¿ha usado la fuerza contra usted de alguna otra manera que no se haya mencionado anteriormente de forma que le hiciera daño o le diera miedo? Especificar cómo.

#### C4. VIOLENCIA SEXUAL PAREJA ACTUAL/PASADAS

	Macroencuesta 2019	EEVG
Introducción	M1P5 ¿Su pareja actual alguna vez...? M2P5 ¿Alguna de las parejas que tuvo en el pasado en alguna ocasión... ?	En la EEVG no hay introducción porque se pregunta junto a los ítems de violencia física
Ítem	1. Le ha obligado a mantener relaciones sexuales amenazándole, sujetándole o haciéndole daño de alguna manera. Por relaciones sexuales queremos decir penetración vaginal o anal con pene u objetos, o sexo oral 1. Le obligó a mantener relaciones sexuales amenazándole, sujetándole o haciéndole daño de alguna manera. Por relaciones sexuales queremos decir penetración vaginal o anal con pene u objetos, o sexo oral	9 ... ¿la ha obligado a tener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de cualquier otra forma? (Por relaciones sexuales se entiende penetración vaginal o anal o con otros objetos o sexo oral)
Ítem	2. Le ha hecho mantener relaciones sexuales cuando era incapaz de rechazarlas debido a que usted estaba bajo la influencia del alcohol o las drogas 2. Le hizo mantener relaciones sexuales cuando era incapaz de rechazarlas debido a que usted estaba bajo la influencia del alcohol o las drogas	10 ... ¿le ha hecho mantener relaciones sexuales cuando usted no podía negarse debido a estar bajo la influencia del alcohol o las drogas?
Ítem	3. Ha mantenido relaciones sexuales sin desearlo porque tenía miedo de lo que le podría hacer si se negaba 3. Mantuvo relaciones sexuales sin desearlo porque tenía miedo de lo que le podría hacer si se negaba	11 ... ¿le ha hecho mantener relaciones sexuales no deseadas porque usted tenía miedo a lo que podía ocurrir si se negaba?
Ítem	4. Le ha obligado a mantener relaciones sexuales cuando Ud. no quería 4. Le obligó a mantener relaciones sexuales cuando Ud. no quería	
Ítem	5. Ha intentado obligarle a tener relaciones sexuales contra su voluntad sin conseguirlo 5. Intentó obligarle a tener relaciones sexuales contra su voluntad sin conseguirlo	13 ... ¿ha intentado obligarla a tener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de alguna forma pero las relaciones sexuales no ocurrieron?
Ítem	6. Le ha tocado a Ud. sus partes íntimas – genitales o pecho- o le ha realizado algún otro tipo de tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería 6. Le tocó a Ud. sus partes íntimas – genitales o pecho o le realizó algún otro tipo de tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería	

Ítem	7. Le ha hecho alguna vez tocarle sus partes íntimas – genitales o pecho- o le ha obligado a realizarle algún otro tipo de tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería 7. Le hizo alguna vez tocarle sus partes íntimas – genitales o pecho- o le obligó a realizarle algún otro tipo de tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería	
Ítem		12 ... ¿le ha hecho mantener relaciones sexuales con alguien más por la fuerza, amenazándola o chantajeándola (se incluye el intercambio por dinero, productos o favores)
Ítem	8. Le ha obligado a realizar alguna otra práctica de tipo sexual que yo no le haya mencionado ya 8. Le obligó a realizar alguna otra práctica de tipo sexual que yo no le haya mencionado ya	14 ... ¿la ha obligado a hacer algo sexual distinto de lo anterior que usted encontró degradante o humillante?

## **B- VIOLENCIA FUERA DEL ÁMBITO DE LA PAREJA**

### ***D1. COMPARACIÓN TEXTOS INTRODUCTORIOS***

	Macroencuesta 2019	EEVG
MÓDULO VIOLENCIA FUERA DE LA PAREJA 1. Macroencuesta 2019. Módulo M3 2. EEVG. Sección L. Experiencias con personas que no son ni han sido pareja: cribado	A lo largo de sus vidas, muchas mujeres desde que son niñas tienen experiencias no deseadas, y sufren distintas formas de violencia de todo tipo de personas, hombres o mujeres. Estas personas pueden ser familiares, otras personas que conozcan, y/o personas desconocidas. Me gustaría preguntarle por alguna de estas situaciones. Todo lo que usted diga es absolutamente confidencial. Es muy importante que responda con sinceridad. Para facilitar la privacidad van a emplearse tarjetas	Ahora continuaré con las preguntas sobre sus experiencias personales acerca de episodios o hechos que hayan podido asustarla o herirla. 1) SI LA ENCUESTADA TIENE O HA TENIDO PAREJA Me gustaría preguntarle sobre este tipo de experiencias con otras personas que no sean ni hayan sido su pareja, otros hombres o mujeres 2) SI LA ENCUESTADA NO HA TENIDO NUNCA PAREJA Me gustaría preguntarle sobre este tipo de experiencias con otros hombres o mujeres.

		Por favor, piense ahora en su vida desde que tenía 15 años, las experiencias durante la infancia se recogerán más adelante. Por favor, recuerde que nadie sabrá lo que usted me diga y que lo guardaremos en estricta confidencialidad.
--	--	---

## D2. VIOLENCIA FÍSICA FUERA PAREJA

	Macroencuesta 2019	EEVG
Introducción	M3P1 ¿Alguien, excepto las personas con las que tenga o haya tenido una relación de pareja, en alguna ocasión... ?	1) Desde que tenía 15 años ¿algún hombre o alguna mujer que no sean ni hayan sido su pareja ha ... 2) SINO HA TENIDO NUNCA PAREJA: Desde que tenía 15 años algún hombre o mujer alguna vez...
Ítem		1 ... ¿la ha amenazado con hacerle daño de una forma que le diera miedo?
Ítem	1. Le ha abofeteado o tirado algo que pudiese hacerle daño	3 ... ¿la ha abofeteado o le ha tirado algo a propósito de una forma que le hiciera daño o le diera miedo?
Ítem	2. Le ha empujado, agarrado o tirado del pelo	2 ... ¿la ha empujado o tirado del pelo a propósito de una forma que le hiciera daño o le diera miedo?
Ítem	3. Le ha golpeado con su puño o con alguna otra cosa que pudiese hacerle daño	4 ... ¿la ha golpeado con el puño o con un objeto o le ha dado patadas a propósito de una forma que le hiciera daño o le diera miedo?
Ítem	4. Le ha dado patadas, arrastrado o pegado una paliza	
Ítem	5. Le ha intentado asfixiar o quemar a propósito	5 ... ¿la ha quemado a propósito?
		6 ... ¿ha tratado de ahogarla o estrangularla a propósito?
Ítem	6. Le ha amenazado con usar una pistola, cuchillo u otra arma o sustancia peligrosa contra Ud.	7 ... ¿la ha amenazado con usar o de hecho ha usado un cuchillo, un arma de fuego, ácido o algo similar contra usted?
Ítem	7. Ha usado la fuerza contra usted, de cualquier otra manera de las mencionadas anteriormente, de forma que le ha hecho daño o podría haberle hecho daño	8 ... ¿ha usado la fuerza contra usted de alguna otra manera que no se haya mencionado anteriormente de forma que le hiciera daño o le diera miedo? Especificar cómo

	ENTREVISTADORA: no incluya aquí comportamientos de tipo sexual.	
--	---	--

### D3. VIOLENCIA SEXUAL FUERA PAREJA

	Macroencuesta 2019	EEVG
Introducción	M3P2 De nuevo, me gustaría que pensase en cualquier persona, hombre o mujer, conocido o desconocido, excluyendo a las personas con las que tenga o haya mantenido una relación de pareja ¿podría decirme si alguien en alguna ocasión...?	1) SI ALGUNA VEZ HA TENIDO PAREJA Desde que tenía 15 años ¿algún hombre o alguna mujer que no sean ni hayan sido su pareja ha ... 2) SI NO HA TENIDO NUNCA PAREJA: Desde que tenía 15 años algún hombre o mujer alguna vez...
Ítem	1. ¿Le ha obligado a mantener relaciones sexuales amenazándole, sujetándole o haciéndole daño de alguna manera? Por relaciones sexuales queremos decir penetración vaginal o anal con pene u objetos, o sexo oral	1 ... ¿la ha obligado a tener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de cualquier otra forma? (Por relaciones sexuales se entiende penetración vaginal o anal o con otros objetos o sexo oral)
Ítem	2. Le ha obligado a mantener relaciones sexuales cuando era incapaz de rechazarlas debido a que usted estaba bajo la influencia del alcohol o las drogas	2 ... ¿le ha hecho mantener relaciones sexuales cuando usted no podía negarse debido a estar bajo la influencia del alcohol o las drogas?
Ítem	3. Ha mantenido relaciones sexuales sin desearlo porque tenía miedo de lo que esa persona le podría hacer si se negaba	3 ... ¿le ha hecho mantener relaciones sexuales no deseadas porque usted tenía miedo a lo que podía ocurrir si se negaba?
Ítem	4. Le ha obligado a mantener relaciones sexuales cuando Ud. no quería	
		P11. Antes de cumplir los 15 años ¿algún hombre o mujer la ha obligado a tener relaciones sexuales cuando usted no quería? (Si es necesario, aclarar qué se entiende por relaciones sexuales: la penetración anal o vaginal, el sexo oral y la penetración con objetos) <b>(Ítem del módulo de violencia en la infancia)</b>

		4 ... ¿le ha hecho mantener relaciones sexuales con alguien más por la fuerza, amenazándola o chantajeándola (se incluye el intercambio por dinero, productos o favores)
Ítem	5. Ha intentado obligarle a tener relaciones sexuales contra su voluntad sin conseguirlo	5 ... ¿ha intentado obligarla a tener relaciones sexuales amenazándola, sujetándola o haciéndole daño de alguna forma pero las relaciones sexuales no ocurrieron?
Ítem	6. Le ha tocado a Ud. sus partes íntimas – genitales o pecho- o le ha realizado algún otro tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería	6... además de lo ya mencionado ¿le ha tocado alguien los genitales, pechos, culo, o labios cuando usted no quería?
		P9. Antes de cumplir los 15 años, ¿algún hombre o mujer hizo algo de lo siguiente? ... ¿le tocó sus partes privadas – genitales o pecho- cuando usted no quería? ( <b>Ítem del módulo de violencia en la infancia</b> )
Ítem	7. Le ha hecho alguna vez tocarle sus partes íntimas – genitales o pecho- o le ha obligado a realizarle algún otro tocamiento de tipo sexual cuando usted no quería	
		P9. Antes de cumplir los 15 años, ¿algún hombre o mujer hizo algo de lo siguiente.? ... ¿le hizo tocarle sus partes privadas - genitales o pecho- cuando usted no quería? ( <b>Ítem del módulo de violencia en la infancia</b> )
Ítem	8. Le ha obligado a realizar alguna otra práctica de tipo sexual que yo no le haya mencionado ya	7 ... ¿la ha obligado a hacer algo sexual distinto de lo anterior que usted encontró degradante o humillante?

## C- ACOSO SEXUAL/ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

### E1. COMPARACIÓN TEXTOS INTRODUCTORIOS

	Macroencuesta 2019	EEVG
<p>MÓDULO ACOSO SEXUAL (en la europea se circunscribe solo al ámbito laboral)</p> <p>1. Macroencuesta 2019: M4</p> <p>2. EEVG: Sección C Experiencias difíciles en el trabajo</p>	<p>A lo largo de la vida, muchas mujeres desde que son niñas sufren comportamientos con connotaciones sexuales que les hacen sentirse incómodas o molestas. Me gustaría que respondiera a las siguientes preguntas pensando en cualquier persona, tanto en su pareja actual como en parejas anteriores, así como en otras personas con las que no mantenga ni haya mantenido una relación de pareja. Dígame, por favor, si en su caso, ha sufrido algunos de estos comportamientos no deseados y con una connotación sexual.</p>	<p>Las siguientes preguntas son sobre su vida laboral. Algunas personas pueden haber experimentado conductas no deseadas con una connotación sexual, que le han hecho sentirse ofendida, humillada o intimidada por un/a colega o compañero/a de trabajo, jefe/a o supervisor/a, cliente o paciente.</p> <p>1. SI ACTUALMENTE TRABAJANDO: Por favor, piense en toda su vida laboral, en su trabajo/s actuales y anteriores.</p> <p>2. SI TRABAJANDO ANTERIORMENTE: Por favor, piense en toda su vida laboral, en todos sus trabajos anteriores.</p>

### E2. COMPARACIÓN ITEMS

	Macroencuesta 2019	EEVG
Introducción	M4P1 ¿En alguna ocasión ha sufrido ...?	C1. Durante toda su vida laboral, ¿ha experimentado alguna de las siguientes conductas no deseadas, tales como...
Ítem	1.- ...miradas insistentes o lascivas que le hayan hecho sentirse intimidada	1 ... miradas insistentes o lascivas que le hayan hecho sentirse incómoda?
Ítem	2.- Alguien le mostró o envió imágenes o fotos sexualmente explícitas que le hayan hecho sentirse ofendida, humillada, o intimidada	2 ... exposición a imágenes o vídeos sexualmente explícitas que le hayan hecho sentirse ofendida, humillada, o intimidada?
Ítem	3.- Ha recibido bromas sexuales o comentarios ofensivos sobre su cuerpo o su vida privada	3 ... bromas indecentes o comentarios ofensivos sobre su cuerpo o su vida privada?

Ítem	4.- Ha tenido sugerencias inapropiadas para tener una cita o para cualquier actividad de tipo sexual, que le hayan hecho sentir ofendida, humillada, o intimidada	4 ... sugerencias inapropiadas para tener una cita, que le hayan hecho sentir ofendida, humillada, o intimidada?
Ítem		5 ... sugerencias inapropiadas para cualquier actividad de tipo sexual?
Ítem	5.- Ha tenido contacto físico no deseado como, por ejemplo, proximidad innecesariamente cercana, tocamientos de partes de su cuerpo, besos/abrazos, o cualquier otra cosa que usted no quisiera	6 ... contacto físico no deseado como, por ejemplo, proximidad innecesariamente cercana, tocamiento de partes de su cuerpo, besos/abrazos, o cualquier otra cosa que usted no quisiera?
Ítem	6.- Ha recibido insinuaciones inapropiadas, humillantes, intimidatorias, u ofensivas en las redes sociales de internet como Facebook, Instagram o Twitter	7 ... insinuaciones inapropiadas en las redes sociales de internet?
Ítem	7.- Ha recibido correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, o mensajes de texto sexualmente explícitos inapropiados, que le hayan hecho sentir ofendida, humillada, o intimidada	8 ... correos electrónicos o mensajes de texto sexualmente explícitos inapropiados?
Ítem	8.- Que alguien le haya amenazado con consecuencias desagradables en su trabajo, como por ejemplo un despido, si rechazaba las propuestas o avances sexuales? Entrevistadora: si la entrevistada pregunta a qué se refiere "consecuencias desagradables" mencionar despido, supresión de complementos salariales, críticas continuas al trabajo, dejar sin trabajo, etc.	9 ... que alguien la haya amenazado con consecuencias desagradables si rechazaba las propuestas o avances sexuales?
Ítem	9.- Alguien que se le haya exhibido indecentemente	
Ítem	10.- Alguien que le haya obligado a ver material pornográfico contra su voluntad	
Ítem	11.- Otros comportamientos similares con una connotación sexual que le hayan hecho sentirse ofendida, humillada o intimidada, y que no hayan sido mencionados previamente?	10 ... otro comportamiento similar en el trabajo (con una connotación sexual), no mencionado anteriormente, que le haya hecho sentirse ofendida, humillada o intimidada? Especificar

## D- STALKING

### F1. COMPARACIÓN TEXTOS INTRODUCTORIOS

	Macroencuesta 2019	EEVG
MÓDULO STALKING 1. Macroencuesta 2019: M5 2. EEVG SECCIÓN N. Posibles experiencias ofensivas repetidas	Ahora hablaremos sobre otras situaciones que pueden ocurrir en su vida diaria. Puede que usted haya estado en una situación en la que <u>una misma persona</u> haya sido ofensiva o amenazadora <u>de forma repetida</u> con usted hasta el punto de causarle miedo. Me gustaría que respondiera a las siguientes preguntas pensando en cualquier persona, tanto en su pareja actual como en parejas anteriores, así como en otras personas con las que no mantenga ni haya mantenido una relación de pareja.	Ahora hablaremos de otras situaciones que pueden ocurrir en la vida diaria. Usted podría haber estado en una situación donde la misma persona hubiera sido reiteradamente ofensiva o amenazante con usted hasta el punto de asustarla. En las siguientes preguntas, me gustaría pedirle que piense en cualquier persona: su pareja actual y en exparejas anteriores, así como en cualquier otro hombre o mujer.

### F2. ITEMS

	Macroencuesta 2019	EEVG
Introducción	¿A lo largo de su vida, una misma persona le ha hecho de forma repetida alguna o más de las siguientes cosas de forma que le causó miedo, ansiedad o angustia? ENTREVISTADORA: puede ser que la entrevistada haya sufrido stalking (acoso repetido) de más de una persona. Si la persona entrevistada duda, aclarar este punto. Por ejemplo, puede ser que un compañero de clase la haya espiado de forma repetida, y que una expareja le haya llamado de forma insistente hasta el punto de causarle miedo, ansiedad o angustia.	N1. A lo largo de su vida, ¿la misma persona repetidamente ha hecho una o más de las siguientes cosas a usted de manera que le diera miedo, causara alarma o ansiedad? ¿Alguien repetidamente ...
Ítem	1.- Le ha enviado mensajes no deseados, llamadas telefónicas, emails, cartas o regalos	1 ... le ha enviado mensajes no deseados (incluye mensajes en redes sociales). emails, cartas o regalos ?
Ítem	2.- Le ha hecho llamadas telefónicas obscenas, amenazantes, molestas o silenciosas	2 ... le ha hecho llamadas telefónicas obscenas, amenazantes, molestas o silenciosas?

Ítem	3.- Le ha esperado o ha estado merodeando fuera de su casa, colegio o trabajo	3 ... ha intentado estar en contacto con usted de forma insistente, la ha esperado o ha estado merodeando fuera de su casa, colegio o trabajo?
Ítem	4.- Le ha seguido o espiado	4 ... la ha seguido o espiado en persona?
Ítem	5.- Ha dañado intencionadamente cosas suyas (coche, moto, buzón, etc.) o las propiedades de personas que le importan, o ha dañado a sus animales	5 ... ha dañado intencionadamente cosas suyas (coche, moto, buzón, etc.) o las propiedades de personas que le importan, o ha hecho daño a sus animales?
Ítem	6.- Ha hecho comentarios ofensivos o embarazosos sobre usted, le ha hecho propuestas inapropiadas en internet o en redes sociales	6 ... ha hecho comentarios ofensivos o embarazosos sobre usted públicamente (incluyendo redes sociales)?
Ítem	7.- Ha publicado fotos, vídeos o información muy personal sobre Ud. en lugares como su vecindario, trabajo, escuela, internet, o redes sociales como Facebook o Instagram, o ha enviado esta información a otras personas a través de teléfonos móviles o aplicaciones como WhatsApp	7 ... ha publicado fotos, videos o información muy personal sobre usted?